



CONCURSO TRASLADOS SERIS

Publicado en BOR de 18 febrero de 2009:

1. **Relación provisional de admitidos y excluidos** al concurso de traslados de las categorías:

- Grupo técnico de la función administrativa
- Grupo gestión de la función administrativa
- Grupo administrativo de la función administrativa
- ATS/DUE
- Auxiliar de Enfermería

Los aspirantes disponen de un plazo de **diez días hábiles**, a contar a partir del siguiente al de la publicación en el BOR, para subsanar el defecto que haya motivado su omisión o exclusión de la relación de admitidos.

2. **Relación definitiva de admitidos y excluidos y adjudicación provisional** de las categorías:

- Matrona/Matrona de Área
- Fisioterapeuta/ Fisioterapeuta de Área
- Técnico Especialista Anatomía Patológica
- Técnico Especialista Laboratorio
- Técnico Especialista Radiodiagnóstico
- Higienista Dental

Las personas interesadas disponen de un plazo de **quince días naturales**, a contar desde la publicación en el BOR, para formular reclamaciones contra la misma.

Para más información estamos a vuestra disposición en el teléfono 941- 262024
o en sanidad@sindicato-star.es